



Comunicado por la libertad de Alfon

PLATAFORMA ALFON LIBERTAD :: 28/06/2014

Hay que enfrentarse de una forma colectiva a la escalada represiva contra los que participan en las luchas sociales.

En la huelga general del 14 de Noviembre de 2012 nuestro amigo, compañero y vecino Alfon fue detenido, por lo que se le piden 5 años y medio de prisión, esta detención es precedida por otro montaje policial contra el y algunos de sus familiares, en el que le acusan falsamente de agredir a un policía y por lo que hay una petición de 2 años y medio de cárcel, todo ello suma un total de 8 años de prisión, lo que significa que, a través de dos montajes policiales seguidos, que demuestran un exhaustivo seguimiento de la persona, nuestro vecino, amigo y compañero será privado de su libertad, por el mero hecho de ser un joven vecino de Vallecas implicado en la lucha social.

Es por esta implicación en la lucha por lo que el día 14 de noviembre, en la huelga general, se dirigía a participar en los piquetes que se iban a desarrollar en el barrio. A escasos metros de su domicilio fue detenido y acusado falsamente de tenencia de explosivos, una vez en la brigada de información fue amenazado y presionado para que se autodeclarase culpable, detención durante la cual se produjeron numerosas contradicciones entre las declaraciones de los agentes. Ninguna huella fue encontrada en las supuestas pruebas aportadas por la policía, como ya reconoció el fiscal, no encontraron nada que confirmase la versión policial en los registros que se cometieron a continuación en su domicilio, aun así siguieron presionando a sus familiares. Alfon no llevaba nada de lo que se le acusa, nos encontramos ante un montaje policial.

A pesar de todas las evidencias de que Alfon está sufriendo un montaje policial no fue puesto en libertad, y le enviaron a prisión preventiva con la excusa de la supuesta alarma social y el riesgo de fuga, lo cual era un absurdo que no se sostenía de ninguna manera. No les basto con esto, ya que Alfon se mantuvo firme, le aplicaron el régimen FIES, para restringirle el apoyo de su familia y amigos con la única intención de que se derrumbase. Comenzaron con la presión a su entorno, amigos y familiares.

El caso de Alfon es utilizado por el estado para criminalizar la lucha social, le quieren usar como cabeza de turco. La presión social hizo posible que Alfon saliera en libertad a la espera de juicio. Este juicio se va a producir en Septiembre, Alfon ha sido acusado falsamente con la única intención de causar miedo y criminalizar a todos los que como el luchan contra este sistema injusto y opresor. Como también les ha pasado a los compañeros Miguel e Isma en el transcurso de las marchas por la dignidad o a los compañeros Carlos y Carmen y Jon Telletxea y Urtzi Martinez en el marco de lucha de la huelga general de Marzo de 2012.

No podemos quedarnos parados ante esta ola de criminalización de la lucha social, los familiares, amigos, vecinos y compañeros de Alfon queremos hacer un llamamiento a toda la clase obrera y a las organizaciones sociales y políticas para que se sumen a la campaña por

la absolución de Alfon. Una campaña unitaria, solidaria y amplia que consiga defender la libertad de Alfon y evitar que el estado le condene para usarlo para dar ejemplo y criminalizar la protesta social.

No hay que tratar estos casos de forma aislada, hay que enfrentarse de una forma colectiva a la escalada represiva contra los que participan en las luchas sociales.

¡Alfon Libertad!

¡Por la libertad y retirada de cargos de todos los represaliados en la lucha social!

¡Por la libertad de todos los presos políticos!

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/comunicado-por-la-libertad-de-alfon